



ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA PRESENTADA A LA LICITACIÓN DE "LECTURA DE CONTADORES DE AGUA. EXPEDIENTE 2023/SCON-ASU/000009"

Pamplona, 10 de agosto de 2023

Con fecha 27 de junio de 2023, el Consejo de Administración de SCPSA, aprobó la licitación de "Lectura de contadores de agua. Expediente 2023/SCON-ASU/000009".

El valor estimado del contrato asciende a 4.031.143,68 € IVA excluido, siendo el importe de licitación del contrato, para los 3 años iniciales del contrato, de 2.133.543,11 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 10 de agosto de 2023 a las 13:00 horas.

Ha presentado oferta a la licitación la siguiente empresa:

- Vanagua, S.L.U

El Presidente de la Mesa ha acordado conforme al artículo 50 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos: *"Disponer que no es precisa la concurrencia física ni telemática de las personas que forman parte de la Mesa en el ejercicio de las funciones que le corresponden, sometiendo las actuaciones realizadas de forma individual al criterio del conjunto de sus miembros, que deberán aprobarlas de manera sucesiva, garantizando su derecho a emitir su parecer cuando sea contrario al de la mayoría y a que conste en acta dicha oposición de forma razonada, sin perjuicio de que por cualquier miembro de la Mesa se solicite la convocatoria de una reunión presencial o telemática"*; así mismo ha procedido a la distribución de las funciones que corresponden a los miembros de la Mesa.

En consecuencia, siendo las 13:28 h del 10 de agosto de 2023 por la Secretaria de la Mesa se comprueba que las ofertas se han presentado en plazo y conforme a lo dispuesto en el pliego.

A continuación, se procede a la apertura del sobre A y se comprueba que la empresa licitadora ha presentado el DEUC y la declaración responsable correctamente.

En la declaración responsable presentada por Vanagua, S.L.U se indica diversa documentación como confidencial. Por la Secretaria de la Mesa se informa, que en cualquier caso, debe ir motivada en los supuestos que la Ley Foral 2/2018 de contratos Públicos califica como tales. Por lo tanto, en el momento en que se solicitara acceso al expediente por cualquier otro licitador o se tuviera que remitir con ocasión de una reclamación o recurso, el órgano de contratación deberá determinar qué parte de la documentación de la oferta, reúne las características previstas por la legislación para ser calificada como confidencial.

Posteriormente, se procede a la apertura del sobre B, que contiene la documentación sujeta a la aplicación de juicios de valor.

Las personas que firman la presente acta, como miembros de la Mesa de contratación, manifiestan la inexistencia de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

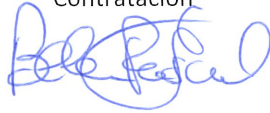
A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA

1. ADMITIR a la licitación del contrato "Lectura de contadores de agua. Expediente 2023/SCON-ASU/000009" a la empresa Vanagua, S.L.U.
2. ENCOMENDAR el análisis y valoración del sobre B de las empresas admitidas a los miembros de la Mesa de Contratación que forman parte del Departamento que propone la presente licitación

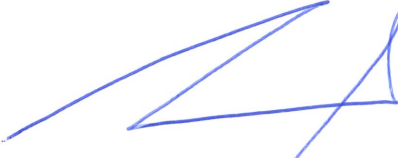
Acta firmada electrónicamente por las siguientes personas:



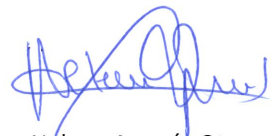
Eduardo Vall Viñuela
Presidente de la Mesa de
Contratación



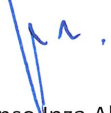
Belén Pascual Morrás
Economista



Naiara García Mir
Directora de Asesoría Jurídica



Helena Arrarás Otano
Jefa Gestión Administrativa
Clientes



Alfonso Inza Aldaz
Técnico de Compras